

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Once de Familia**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **55 ELEC**

Fecha Estado: 26-10-2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001120060103400	Ejecutivo	MARGARITA MARIA OROZCO HOYOS	JAIRO HOYOS SEPULVEDA	Auto que da traslado de liquidación EL DESPACHO LIQUIDA EL CRÉDITO Y LO PONE EN TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS.	23/10/2020		
05001311001120100081200	Ejecutivo	MARIA VIVIANA VARGAS VERGARA	HECTOR ENRIQUE VILLEGAS AGUILAR	Auto resuelve solicitud remanentes ACCEDE A EMBARGO DE REMANENTES	23/10/2020		
05001311001120190081300	Ejecutivo	PAULA ANDREA GOMEZ RESTREPO	ALEXANTHER DIAZ VALOIS	Auto que requiere parte REQUIERE A LA PARTE INTERESADA	23/10/2020		
05001311001120190088700	Verbal Sumario	LUIS SANTIAGO ARANGO GUTIERREZ	CAMILO ARANGO DIAZ GRANADOS	No se accede a lo solicitado NO ACCEDE A LO SOLICITADO	23/10/2020		
05001311001120200029100	Jurisdicción Voluntaria	OTONIEL VILLEGAS GALLEGO	GLADIS DE JESUS VILLEGAS GALLEGO	Auto que rechaza la demanda RECHAZA LA DEMANDA, PROPONE CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA, ENVÍESE A LA SALA FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN.	23/10/2020		
05001311001120200032700	Jurisdicción Voluntaria	CARLOS MARIO MURIEL MUÑOZ	BRILLIGEZ ROCIO FAJARDO JIMENEZ	Sentencia ACOGE PRETENSIONES	23/10/2020		
05001311001120200033800	Jurisdicción Voluntaria	MARILYN OSORIO HERRERA	JOSE MANUEL NEIRO OSORIO	Auto que rechaza la demanda RECHAZA DEMANDA DE PLANO, ORDENA REMITIR A SU SITIO DE ORIGEN.	23/10/2020		
05001311001120200034700	Verbal	WILSON ALEXANDER GONZALEZ ARIAS	ANGELA PATRICIA CHICA VASCO	Auto que admite demanda ADMITE DEMANDA, RECONOCE PERSONERÍA, ORDENA NOTIFICAR.	23/10/2020		
05001311001120200035000	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUIS FERNANDO CASTAÑEDA YEPES	ANGELA GLADYS GARCIA VELEZ	Auto que admite demanda ADMITE DEMANDA, RECONOCE PERSONERÍA, ORDENA NOTIFICAR.	23/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26-10-2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA CATALINA NOREÑA CORDOBA  
SECRETARIO (A)